

EFEMÉRIDE

2 Abril 1767.—Carlos III expulsa de los dominios españoles a los jesuitas.

Los jesuitas son aún los amos del mundo; donde quiera que se encuentran se hallan en su casa. Desterrarlos ó expulsarlos de un Estado, es solamente obligarlos a viajar por sus dominios.

PRECEDENTES HISTÓRICOS

Mantiénesse viva y enconada la lucha entre el imperio de Alemania y el Vaticano.

Traspassando los límites de una cuestión interior, circunscrita hasta el presente á imponer el poder civil al sacerdocio católico alemán las correcciones inspiradas por una política vigorosa, el conde de Bismarck extiende su brazo hácia Roma y llama á consejo al soberano de Italia para hacer sentir directamente al Pontificado las consecuencias de la lucha y el enojo del emperador.

¿Quién retrocederá al fin en la empresa?

¿En qué precedentes históricos puede inspirarse el canciller alemán para mantener, como la mejor al fin, una política decidida y á todo resuelta?

Eso es lo que vamos á ver haciendo un poco de historia.

Rotas en el siglo XI las hostilidades por la cuestión de las investiduras entre el emperador de Alemania y el Pontífice, entre Enrique IV y Gregorio VII, queda todavía en pie y sin resolver la cuestión á la muerte de ambos contendientes.

Gregorio VII muere fuera de Roma, en Salerno, exclamando: *He amado la justicia y he odiado la iniquidad; por eso muero en el destierro.*

Enrique IV acaba su vida cuando se disponía á batallar con su hijo, que se le había rebelado bajo pretexto de la excomunión fulminada por el Papa contra él.

Dueño del trono Enrique V, y ocupando Pascual II la silla pontificia, renuevanse con furia creciente las disputas entre la Santa Sede y el imperio.

Pascual II se dirige á Francia y convoca en Troyes un concilio para resolver la cuestión de las investiduras.

Pero Enrique V declara que no consentirá jamás que se trate en un territorio extranjero asunto de tal importancia: pasa los Alpes á la cabeza de treinta mil hombres; es recibido con honores por todas las ciudades lombardas; se adelanta hasta Sutri, y allí manifiesta que no abandonará ninguno de los derechos ejercidos por sus predecesores.

Pascual II, asustado y deseando la paz á toda costa promete que los eclesiásticos cesarán todos sus dominios temporales, así como los vasallos y castillos que habían recibido de los emperadores.

Pero los señores eclesiásticos, poderosos, se niegan á renunciar sus dominios. Pascual II excita á Enrique V á abandonar las investiduras, y el emperador lo aplaza hasta que se cumpla la condición estipulada.

Resultan de aquí desórdenes y tumultos, y corre la sangre por Roma. Enrique V se apodera del Papa y de los cardenales, sale de la ciudad y se los lleva despojados de sus ornamentos y atados.

El Papa, aterrado con tales medidas, después de haber permanecido setenta días prisionero, firma un convenio favorable á las pretensiones del emperador. Pascual II vuelve á entrar en Roma y consagra allí á Enrique.

Pero apenas se ausenta de Roma el emperador, los cardenales que no se habían adherido al convenio tratan de disuadir al Papa; y no queriendo este declarar que ha obrado sin libertad, se reúnen en el palacio de Letran, anulan el convenio, y el arzobispo de Viena pronuncia la sentencia de excomunión contra el emperador.

La situación se complica con el fallecimiento de la opulenta condesa Matilde, la cual deja á la Santa Sede por herencia de todos sus Estados en Italia. Enrique V, que pretendía estos dominios como feudos que debían volver al imperio, pasa á Italia, se apodera de la herencia, y amenaza al Papa con prenderle de nuevo. Pascual II celebra un concilio en Letran, anula el convenio de Sutri, y al acercarse el emperador, huye al Monte Casino, poniéndose bajo la protección de los normandos.

Enrique V entra en Roma, exige y logra ser coronado nuevamente, y prohíbe la vuelta al Papa.

De este modo Pascual II muere fuera de Roma.

Sucédele Gelasio II, el cual se coloca desde luego en frente del emperador pretendiendo someter de nuevo á un concilio la cuestión del convenio. Enrique vuelve á Roma, declara ilegal la elección de Gelasio, y escoge otro Papa bajo el nombre de Gregorio VIII. Gelasio huye á Francia, donde le sobreviene la muerte, y los cardenales designan para sucederle á Calixto II.

Negocia Calixto con el emperador y se firma al fin el Concordato de Worms de 1122. Por él queda Enrique V absuelto de la excomunión, renuncia el derecho de dar la investidura del anillo y del báculo, deja á las iglesias la libertad de elección, y promete devolverles las regalias que disfrutaban al estallar la discordia.

Por su parte el Papa consiente que los prebendados de Alemania sean elegidos en

presencia del emperador, que acepten de este las temporalidades mediante el cetro, y le presten los servicios debidos.

Aquí terminó el primer acto de la guerra de las investiduras, que había durado cuarenta y ocho años.

Toda la ventaja del convenio fué del poder civil, pues el emperador no cedió en ninguna de sus pretensiones, y su presencia en las elecciones le permitían ejercer una especie de supremacía y dirigir los sufragios á su gusto.

Tales el precedente histórico que el emperador de Alemania y el conde de Bismarck encuentran, digámoslo así, dentro de su propia casa.

Y si de él y de otros precedentes históricos de luchas entre los poderes civiles y el Pontificado hubiera de deducirse alguna lección útil, la más inmediata y pertinente habría de ser esta: que Roma ha luchado siempre, al parecer resuelta á no ceder nunca; pero que al fin ha cedido cuando ha llegado á persuadirse de la resolución inquebrantable de su adversario. La regla de los hechos consumados ha sido aceptada por Roma como por ningún otro poder cualquiera, y los concordatos significan, entre otras cosas, la consagración por Roma de esos hechos consumados.

Sin duda alguna el canciller alemán inspira su política de resistencia en ese conocimiento, puesto que se le ve agrandar el campo de la lucha yendo como Enrique V á Roma, si no con las armas en la mano, como los tiempos de aquel emperador lo consentían, intimando al rey de Italia que si tiene al Pontificado en el Vaticano como súbdito ó como huésped, responda de su conducta hácia el imperio.

Tal lección pudiera quizá servir también para los gobiernos de otros países, y quizá conviniere ampliar esa lección con hechos particulares á los mismos, pero no es este hoy nuestro propósito; lo realizaremos en ocasión más oportuna.

EL LÍMITE

Plácenos discutir con *La Patria*: usa formas corteses y levantadas. Esperamos que no ha de tener motivo para censurarnos por faltar, al menos con propósito deliberado, á una justa correspondencia.

La cuestión es esta, si no nos equivocamos: ¿es cosa tasable ó limitable la libertad del ciudadano?

Si, responde *La Patria*: es preciso cuidar de que no se padezcan en España indigestiones de libertades; ó lo que es lo mismo, es preciso señalar un límite á la libertad.

Deducamos consecuencias.

Si es preciso proporcionar la libertad al estado de los pueblos, será también necesario determinar previamente el estado correspondiente á cada grado de libertad.

¿Quién deberá tomar á su cargo esa determinación?

El poder público seguramente.

Luego el grado de libertad dependerá del arbitrio del Estado.

¿Qué libertad será entonces esa que ha de depender de una apreciación interesada de quien siempre ha de tener inclinación á limitarla?

El poder público puede crear que tal pueblo no se halla en estado de poseer libertad alguna; luego el ciudadano podrá ser reducido á la condición de súbdito sin ninguna clase de derecho.

¿Es esto ó puede llamarse á esto libertad? Si lo fuera, sería al mismo tiempo tan precaria, que tan pequeña cosa no merecería ciertamente un nombre tan hermoso.

¿Y en qué podría fundar el poder público, á nombre del Estado, el derecho de determinar el límite de la libertad? ¿En un perfecto é infalible conocimiento del grado de libertad proporcionada á cada estado de tal pueblo? No, seguramente: el Estado no es más infalible que el individuo. ¿En ser el guardián de los derechos de todos, de los derechos de la colectividad?

Pues cada uno de los miembros de esa colectividad tiene el derecho á la libertad completa de su ser. El Estado no podría, por tanto, disminuir ese derecho, de que sólo se constituye guardador.

Podemos pasar de la esfera del Estado á la de los individuos, que dicen como nuestro apreciable colega *La Patria*: «Nosotros, amantes del progreso, no queremos que se produzcan en España indigestiones de libertades.» ¿Sois infalibles? ¿En qué fundáis vuestro derecho á imponernos vuestro criterio sobre el grado de libertad que el estado de tal pueblo consiente? ¿No puede ser nuestro criterio, diverso del vuestro, el verdadero? ¿Desengañaos; no hay solución para estas contradicciones más que en la libertad no limitada.

Y no hagais tampoco de la libertad un asunto de colectividad, puesto que lo es única y exclusivamente de individualidad. Si queréis determinar el límite de la libertad por el estado de quien haya de poseerla, investigad el estado de la conciencia de cada individuo. Mi estado no será quizá igual al estado de cualquiera otro de mis conciudadanos; tendréis que concedernos á cada uno grados diferentes de libertad.

¿Cómo podría realizarse esa investigación? ¿Cómo se distribuiría á cada indivi-

duo el grado ó límite de libertad después de realizada? Porque si yo no hubiera de padecer indigestiones de libertad, según vuestra metáfora, no sería justo que vosotros, que determinais la libertad por estados, me igualarais con aquel á quien pudiera indigestarse.

Yo podría tener la libertad absoluta de pensamiento: él no.

Yo podría ser absolutamente libre en mi conciencia: él no.

Yo podría reunirme y asociarme libremente con otros iguales á mí en estado: él no, y para que la libertad no se le indigestase, habría de ser preciso detenerle á la puerta de nuestras deliberaciones, nocivas para él según vosotros; saludables, ó por lo menos nada peligrosas, para nosotros.

He aquí la idea del límite aplicado á la libertad: imposibilidades por un lado, cruces injusticias por otro, y siempre pretensiones injustificadas á una infalibilidad de que se carece.

LAS PREDICACIONES

En un periódico liberal hallamos la siguiente lamentación:

«De muchas provincias se nos dice que los pulpitos de nuestras iglesias se convirtieron durante la Cuaresma y Semana Santa en tribunas políticas, desde las cuales se lanzaron apreciaciones y censuras inauditas contra todos los que no somos carlistas.

¡Ah clero español, cuántos males originas hasta á la religión católica!

El exceso de esa ilustración que tanto anatematiza te obscura, ofusca y perjudica en tus elucubraciones.»

Si nosotros entendiéramos la libertad de cierto modo, esta sería ocasión oportuna de lanzar sobre la cabeza de tales predicadores la mas tremenda catilinaria.

¿Con que os atreveis, les diríamos, á llevar al pulpito el lenguaje de las pasiones políticas y mundanas?

¿Con que establecis diferencia entre los fieles, no por sus vicios y virtudes, por sus méritos y sus culpas, sino por razón de sus ideas en política?

¿Con que para vosotros los católicos no se dividen simplemente en buenos y malos, sino en liberales y carlistas?

Y así, por este orden, pudiéramos continuar la larga serie de nuestros apóstrofes é interpelaciones.

Pero sobre que tal á enga sería opuesta á nuestros sentimientos de respeto á todo el mundo, existe algo que hacer más útil que eso.

El clero español es en su gran masa antipático al principio de libertad: bsta consignarlo y añadir que quizás en serio se equivoque. Pero respetemos sus opiniones. ¿Qué remedio eficaz existe contra su poderosa propaganda? Suponemos que el poder civil de un pueblo regido por instituciones liberales considere de interés poner un dique á las predicaciones de la reacción contra la libertad en el pulpito; ¿cómo á arrancar á los predicadores de sus iglesias? ¿Adoptaría procedimientos de fuerza y violencia? Para esto se necesita un ser un Guillermo en Alemania ó un Felipe II en España.

El mejor camino es mantener una libertad igual para todos. Si alguna ó mucha parte del clero influye con sus predicaciones en el ánimo de sus conciudadanos, que otros puedan sin contratiempo, con la pluma ó en otra tribuna, neutralizar el efecto de aquella influencia.

Idea contra idea, demostración contra demostración: pero de modo que el campo de la discusión se halle abierto á todos, que el poder público, por cualquiera razón que sea, no ayude en lo más mínimo á ninguna de las partes.

Los mantenedores de las ideas liberales pueden confiar también en que, niveladas las condiciones de la lucha, el clero, antipático á la libertad, no conseguirá perjudicarla, como no la perjudica seguramente en aquellos países donde dentro del Estado son igualmente libres el sacerdote y el ciudadano.

Lo peligroso es ciertamente que, por mayor respeto hacia una clase, ó por recelos hacia otra, pueda el sacerdote usar de una libertad de discusión y propaganda que no le sea lícita al ciudadano.

APUNTES

El clero de algunas diócesis no ha querido percibir sus haberes por entregárselos con el correspondiente descuento.

Estábamos entonces en un error al creer que los atrasos se habían reducido á una situación precaria.

De este modo la Hacienda se encuentra con una donación con que no había contado para aumentar sus ingresos.

Escasamente subirán de ochocientos los nombramientos, traslaciones y cesantías de jueces y promotores á que ha dado lugar el arreglo de Gracia y Justicia.

Una pequenez.

Otra vez cartitas:

«Parece que los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz han dirigido una carta al señor duque de la Torre sometiendo á su resolución las diferencias pendientes entre ellos y el Sr. Sagasta.»

Los constitucionales van á encarecer el papel.

Ya saben ustedes—se dice en una correspondencia de París—que los derechos de cancellería montan á 30.000 rs. para los

caballeros de la orden, fundada por el duque de Borghona, y que no puede dispensarse su pago.

Con este motivo dicen que habiendo el príncipe de Bismarck recibido en el mismo día aviso de haber sido condecorado con el collar susodicho, y de que el gobierno español se prestaba á pagar la indemnización del *Gustavo*, exclamó:

«¡Que largos son estos españoles! Han hallado el medio de hacernos pagar á Mac-Mahon y á mí las costas del proceso de Guetaria.

Si non e vero...—X.

Asegura *El Times* que si los carlistas depusieran las armas cediendo á las instancias de Cabrera, debería España más al antiguo caudillo carlista que á todos sus patriotas más puros.

No decimos que no: la pobre España está destinada á deber á todo el mundo y á que nadie la deba á ella; pero sus deudas con los patriotas puros no montan mucho, porque éstos son pocos; los restantes apenas si son de media cola.

El gobierno francés ha conferido la cruz de la Legión de Honor á monseñor Siemioni.

Nosotros le vamos á conferir un premio de velocidad.

Leemos en un periódico:

«Una de las muchas personas que han adquirido oír con el infalible específico para la sordera que anuncia este periódico, lo ha sido D... etc.»

Es bonito esto de *alguirir oír*, y tiene cierto sonsonete que hace gracia.

Recomendamos el espectáculo al gobierno.

Ya hay manchas del mosquito-langosta en la Mancha.

Y en Madrid hay lamparones.

Averigüe Vd. la verdad diciendo unos que hay crisis parcial, latente ó contenida en el ministerio, y otros que no.

Ello es que *La Patria*, periódico que, al decir de algunos noveleros, mantiene intimas, aunque lícitas relaciones con Gobernación, publicaba ayer estos versitos:

«Un estudiante muy pobre un pedazo de oro vió en la calle, lo cogió, y estaba forrado en cobre. De su miseria al asedio quisole en vano romper, y exclamó lleno de tedio: —¡Para apreciar tu valer hay que partirte por medio.»

La idea, como se observa, está velada, como ese pedazo de oro forrado en cobre, por la fuerza del consonante, y se necesita todo el asedio de la miseria para averiguarlo y querer partirla por medio.

En cambio esto tiene gracia:

«Dice un periódico que los carlistas se han presentado en el término de la Noria. Vamos, ahora creo en la proximidad de la paz.

Los carlistas comienzan á dedicarse á sus antiguas habituales faenas.»

Como en represalias de los ataques que *La Iberia* ha dirigido al Sr. Orovió por la solicitud con que este ministro cuida de sus parientes y familiares, los cuales cobran del presupuesto del Estado una no mezquina cantidad, *El Eco de España* endereza contra el Sr. Sagasta, publicando una lista de los nombramientos hechos por el último presidente del Consejo á favor de individuos de su familia y clientela, y haciendo mérito de la caida de las personas agraciadas.

De donde se deduce que aquí la conclusión es siempre esta: todos son lo mismo.

La dialéctica de las mujeres poco ilustradas tiene una argumentación que puede condensarse en esta fórmula:

—Más eres tú.

Sentimos que los periódicos menos liberales la empleen para defender la actual situación de la política española.

Que hayan sido dictadores los que no debieron y no supieron serlo, ¿puede ser argumento en favor de la dictadura?

Segun carta de Berlin, la Alemania y el Austria están de acuerdo sobre la cuestión religiosa, y el conde Andrassy aprovechará la ocasión que la próxima entrevista de los emperadores le proporciona para explicar aún más las ideas que el embajador de Austria, señor de Kendell, comunicó al Sr. Visconti-Venosta.

Y dirán los obispos austriacos: cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Un periódico de la situación pregunta airado:

«¿Puede darse más libertad de la que gozan los diarios opositores, cuando hablan de cuanto se les antoja?

Hay que advertir que el colega en cuestión llama diarios opositores á todos los que no son ministeriales, sin duda porque todo lo que no sea *claque* es oposición.

Ignoramos hasta qué punto pueda relacionarse una cosa con otra; pero estábamos enumerando las razones que podíamos oponer al colega ministerial, cuando cayó en nuestras manos *La Prensa*.

El apreciable colega venia multitrecho por no sabemos qué, azar, y así lo manifestaba en una advertencia lacónica como el mal humor y triste como el desengaño.

Tras el anuncio del *licor de Brea*, excelente contra las irritaciones, venia el de las pastillas de Belmez, eficaz en la con-

sunción y la tisis, ocupando un lugar preferente.

Lamentamos que el colega tenga que cuidar tanto de la salud de sus lectores, porque no es indicio de robustez.

Ayer todas las expendurias de tabacos habanos aparecieron cerradas; las que más abrían una hoja de su puerta para hacer tal vez más evidente la clausura.

En los estantes y anaqueles se hallaban todavía los aromáticos habanos; pero entre ellos y el consumidor aparecía la ley convertida en dama melindrosa.

De hoy en adelante el tabaco habano experimentará la influencia de las tagarinas.

Ahora sí que podemos exclamar:

—¡Ya no hay clases!

—¡Lo que es la distinta manera de ver las cosas!

Dice un periódico ministerial:

«Si nos viéramos en la alternativa de elegir entre los peligros de la libertad y los del despotismo, optaríamos sin vacilar por los de la libertad.

A lo que contesta otro colega en ministerialismo:

«Nosotros preferimos el despotismo de uno al de muchos; es decir, el despotismo.

Y nosotros, mezclándonos en el asunto, diremos:

«Pues nosotros nos quedamos sin los dos.

Un periódico absolutista viene ayer hablandonos del progreso.

Pero señor, ¡qué ganas tenemos todos de meternos á hablar de lo que no entendemos!

En qué quedamos: ¿el Sr. Manzanedo tiene ó no tiene que ver con las negociaciones que se dicen ha entablado Cabrera?

Unos periódicos ministeriales dicen que sí y otros que no.

¿O es que tienen razon unos y otros?

Entre la diputación provincial y el ayuntamiento han surgido no sabemos qué id culdades.

Deseamos vivamente que no sea cosa de cuidado.

Ya suponíamos que en el campo de la política no estábamos todos al mismo nivel; pero un colega ha venido á convencernos por completo.

Dice que el sistema que siguen los periódicos de oposición consiste en convertir en negro lo que es blanco y en sacar la quinta esencia de todo hecho que principia á rodar por el campo de la política.

De donde se deduce:

1.º Que en el campo de la política hay una cuesta abajo, y como toda cuesta abajo se torna cuesta arriba, imaginan nuestros lectores á quiénes corresponderá cada una; y

2.º Que los periódicos ministeriales son incapaces de convertir en blanco lo negro, porque sin duda carecen de las virtudes tintóreas de la oposición.

No queremos ser menos que ninguno de nuestros colegas en galantería: felicitamos al Sr. Escobar, director de *La Epoca*, por la distinción que hemos leído le ha sido conferida.

La política debe haber influido en la literatura; se busca para causar efecto la que nuestros vecinos los franceses llaman *palabras gordas*.

En un cartel colocado en una esquina encontramos ayer de buenas á primeras: Dos pillos (*Memoria de una duquesa*). A esto sólo puede contestarse:

—Devuélvaselas Vd. de nuestra parte, y gracias.

PRENSA

La Política se ocupa de los trabajos que está preparando el ministro de Hacienda.

La Iberia continúa discutiendo con *El Tiempo* sobre los decretos del ministerio de Gracia y Justicia, considerados por el colega como derogatorios de la ley de organización del poder judicial.

La Patria trata de las causas que han motivado la dictadura.

La Prensa se ocupa de la situación de la Europa y de los acontecimientos probables que se realizarán en el continente cuando las Cámaras de los diferentes Estados reanuden sus tareas.

El Diario Español discute con *La Bandera Española* sobre la pasada conducta del partido radical.

El Tiempo pretende probar en su artículo de fondo que los gobiernos constitucionales tienen que ser conservadores por necesidad y origen.

El Pueblo censura á los que felicitan al ministro de Hacienda por haber realizado un empréstito que hizo bajar la Bolsa.

El Eco de España dice que entre los peligros de la libertad y los del despotismo, no opta por ninguno de los dos términos; pero que prefiere la tiranía de uno solo á la de muchos.

El Correo de Madrid se ocupa del progreso de la humanidad, que se ha apartado de su recto camino por la soberbia del hombre y el refinamiento de lujo y de placeres.

La Epoca dice que no se quejen las oposiciones de no gozar de una absoluta libertad, porque el Sr. Cánovas sólo ha prometido hacer órden.

El *Imparcial* discute con *La Epoca* sobre el carácter de la situación actual, haciendo el paralelo entre ella y la precedente.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Agencia Fabra.

Bayona 31.—Una carta de D. Ramon Cabrera, fechada en Biarritz el 26 del corriente, contestando al decreto de don Carlos exonerándole de sus títulos y honores, dice:

«Porque libre, sin compromiso alguno he reconocido a D. Alfonso, vuestra alteza, sin convocar previamente los jueces, sustituyendo la voluntad a la ley, impone una pena que para los militares es peor que la de la muerte.

Este acto es mi mejor justificación. Si tuviese necesidad de una justificación, los carlistas que titubean podrán apreciar la sabiduría y justicia de don Carlos.

Que vuestra alteza tome las condecoraciones y los títulos que he conquistado con mi sangre y que conservan los recuerdos de mis heridas y de mis servicios, y que Dios juzgue entre vuestra conducta y la mía y os inspire la única resolución que puede asegurar la regeneración de España.»

(La *Agencia Fabra* no responde de la exactitud de la traducción de esta carta, porque la copia del telegrama que ha enviado el gabinete central es bastante confusa.)

París 31.—Según noticias de Perpiñan y de Bayona, aumentan las reuniones de los carlistas.

Berlin 31.—Continúa la asamblea de los prelados alemanes reunidos en Fulda.

París 31.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, a 63,90; 4 1/2, a 92,50; 5 por 100, a 102,50; exterior español, a 23 1/2; interior, a 18 3/4; consolidados ingleses, a 93.—En el Bolsin se han hecho: exterior español, a 23 1/4; interior, a 18 5/8.

París 31, noche.—Habiendo asegurado *El Moniteur Universel* y otros periódicos que existían desavenencias entre M. Buffet y Dufaure, ministro de Gracia y Justicia, con motivo de la circular que este se propone dirigir a los fiscales de las audiencias, se han desmentido oficialmente estas aseveraciones.

Ninguna disidencia hay entre los ministros a propósito de la política general del gobierno.

El *Official* publicará mañana la circular de Dufaure a los fiscales.

GUERRA

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte de guerra civil:

Cataluña.—En la madrugada de hoy (1.º de Abril) el brigadier Gamir ha sorprendido y batido en Aleixar a las facciones, haciéndolas 230 prisioneros, entre ellos los cabecillas Pepa, Anton del Mestre y Opan, un hermano del cabecilla Mora, causándole bastantes muertos y cogiéndoles muchas armas y efectos.

Provincias Vascongadas.—Por despacho del comandante general de la división de Vizcaya se sabe la presentación a indulto, en los dos últimos días, de un sargento y siete soldados carlistas con armas y uno sin ellas.

Valencia.—El gobernador militar interino de Morella da conocimiento de una salida verificada por los voluntarios y contra-guerrilla de aquella ciudad sobre Villafraña, que dió por resultado hacer prisioneros a un titulado coronel, un teniente, el comandante de armas de Castellón y dos individuos de la clase de tropa.

Se confirma la noticia por un telegrama de Bayona que publica *La Independencia* *Belga*, de haber reunido D. Carlos las diputaciones de las cuatro provincias insurrectas para pedirles dinero. Los diputados manifestaron que el país no podía sufrir más exacciones. D. Carlos amenazó con retirarse y la cuestión quedó aplazada.

—Leemos en una carta de Biarritz que, con objeto de llevar a cabo el plan de Cabrera, se ha redactado un acta, a cuyo pie figuran ya las firmas de cinco titulados generales, varios brigadieres y muchos jefes u oficiales que han sido carlistas.

—El cabecilla Janemberte ha sido destituido por Dorregaray del mando de su partida, a consecuencia de haber cobrado en Gincorres doscientos duros sin dar cuenta y recibir más que de ciento.

—Al pasar la barca de Belascain, hace una semana, un coronel y cinco oficiales carlistas, se fué aquella a pique, pereciendo ahogados todos los que iban en ella.

—La contra-guerrilla del Cojo de Cirauqui condujo pocos días hace a Pamplona a varios paisanos muy relacionados con los carlistas, algunos de los cuales se entretenían en recorrer los pueblos excitando a los vecinos a que no diesen al ejército las raciones que les pidieran.

—Parece que D. Carlos tuvo conocimiento del acto de Cabrera cuando el día 14 acababa de entrar en Tolosa, y en seguida trasladóse a Estella, en donde entregó 20 rs. a cada voluntario; desde entonces no sosiega un momento, confían lo sólo en que los navarros le permanecerán fieles.

—Con objeto de evitar las deserciones en el campo carlista del Norte, se ha señalado una zona muy limitada, que no pueden pisar los voluntarios del Pretendiente sin exponerse a que, cogidos fuera de la línea de demarcación, sean inmediatamente fusilados.

—En Zornova ha sido sometido a un sumario un capitán de artillería carlista, a quien se acusa de haber intentado presentarse a indulto.

—La columna que manda el coronel Alcega llegó el 29 a Sigüenza conduciendo

do 40 prisioneros carlistas y los mozos del partido.

—Dice un colega, con referencia a un jefe de la facción Gamundi, que está ha sufrido de pocos días a esta parte más de 300 deserciones.

—En Villarreal se están llevando a cabo importantes obras de fortificación, con objeto de poner a cubierto a aquella población de un golpe de mano de los carlistas.

—Mas de 10.000 raciones de pan ha tenido que proporcionar el pueblo de Calaceite en menos de cuatro días a la facción.

—Ayer fué muerto, después de una tenaz lucha con la fuerza del ejército que le perseguía, el latro-faccioso Nazario Dominguez, que acudía a una pequeña partida que era el terror del distrito de Rivadavia.

—Ya se han reunido las brigadas Villegas y Prendergast.

—En el extranjero han publicado diferentes periódicos un manifiesto que se dice suscrito por Dorregaray, Mendiri, Savalls y Tristany.

—El *Diario de los Debates* de París ha publicado un telegrama de la *Agencia Havas* en el que se dice que el cuerpo consular ha hecho algunas indicaciones al capitán general de Cataluña por haber quemado los carlistas de aquel distrito la correspondencia extranjera.

—Según dicen de Castellón, Dorregaray ha ordenado en todos los pueblos en que dominan los carlistas la renovación de los actuales ayuntamientos por otros compuestos de los primeros contribuyentes de los mismos.

—Un periódico asegura que las tropas que habían salido últimamente de Castellón de la Plana se encontraban el día 30 en Cabany y Villafraña, añadiendo que cerca de Puebla Tormesa se habían tiroteado con la retaguardia de la facción Catala.

—Estos días ha habido alguna ligera alarma en Calatayud con motivo de haber circulado el rumor en aquella ciudad de estarse preparando los carlistas para atacar la población.

—Ha reconocido la monarquía de don Alfonso XII en Bayona el coronel del segundo batallón carlista de Alava, y otro jefe que parece ser el que tomó la plaza de Seo de Urgel.

—Aunque en opinión de algunos había concentrados en las Encartaciones 24 batallones carlistas, hasta ahora no se han atrevido a moverse, ni es probable que lo intenten.

—El general Loma parece que se encuentra en las inmediaciones de Briviesca, vigilando los movimientos de los carlistas por si acaso intentasen cometer alguna locura.

—Los carlistas andaban muy apurados el domingo organizando sus fuerzas en Orduña y Durango para la proyectada expedición.

—En Estella ha ocurrido una escena que indica el estado de cansancio en que se encuentran los defensores más entusiastas de D. Carlos. Parece que este pretendió que le adelantasen tres mensualidades de su lista civil, ó sean 36.000 duros, siendo denegada su pretensión a pesar de todas las amenazas del Terso.

—Las facciones del Maestrazgo continúan teniendo su cuartel general en Cherta.

—Por Ulledeona pasaron hace tres días muchos heridos carlistas que eran trasladados de los hospitales provinciales a los del interior.

—En breve serán trasladados a los depósitos establecidos al efecto los prisioneros carlistas existentes en la actualidad en Madrid, Alcalá y Guadalajara.

NOTICIAS

El *Cronista* publica las bases del arreglo en la cuestión del *Virginian*.

El embajador de Alemania en París, Mr. Hohenloe, salió para Berlín hace algunos días; con este motivo se dijo que sustituiría al príncipe de Bismarck en el cargo de canciller del imperio; pero según telegramas de ayer, el viaje no tuvo más objeto que recibir instrucciones sobre la política de la corte de Berlín en la capital de Francia.

En Méjico hay grande agitación religiosa. Muchos protestantes se han visto obligados a emigrar.

El *Herald* anuncia que Céspedes, director del *Correo de Nueva-York*, periódico filibustero, está enfermo.

En Santander se va a levantar una estatua a Velarde.

Hoy empezará la discusión en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, sobre el siguiente tema:

«Si los deberes que la Iglesia católica exige de sus fieles son compatibles con los que el Estado puede exigir de sus súbditos.»

El *Cronista de Nueva-York* dice que se ha verificado en una ciudad de la Unión el matrimonio de una viuda de 103 años con un hombre de 60, siendo padrino un hijo de la viuda de 81 años.

El rey de Suecia hará un viaje a Berlín, San Petersburgo y Copenhague a fines de Mayo.

Los insurrectos de Cuba han incendiado el ingenio de Santa Rosa con trescientos bocoyes de azúcar.

El jefe de los mormones de Brigham, Young, ha comparecido ante el tribunal del punto en que reside, acusado por no pagar los gastos pendientes del proceso de divorcio que intentó contra su mujer, Ana Elisa Young. El tribunal le ha condenado a 25 duros de multa y un día de arresto. La mayor parte de las mujeres

de Brigham ha entablado la misma demanda.

Los periódicos extranjeros convienen en que hoy París está más brillante y más animado que nunca.

En la recepción de nuestro embajador en los Estados-Unidos se pronunciaron muy pocas palabras por el presidente y por nuestro representante. El *Cronista* dice que no merecen el nombre de discursos.

En San Sebastian se decía el día 30 que en Endarlaya habían entrado algunas fuerzas cabreristas a los gritos de ¡Paz y fueros, y viva D. Alfonso!

Acaba de construirse en la ciudad de Guadalajara (Méjico) una magnífica penitenciaría, que será, a no dudarlo, el mejor establecimiento de su clase que existe, tanto en América como en Europa. El coste del edificio ha sido de más de seiscientos mil duros.

Dice un periódico de Sevilla que ha sido robado en aquella población el conde de Villapineda, llevándose los ladrones el dinero que había en la caja y de sesenta a ochenta estuches con alhajas.

A consecuencia de la costumbre que hay en algunas poblaciones de celebrar el Sábado Santo con descargas de armas de fuego, en Córdoba ha resultado herido un niño este año.

En Calatayud días pasados dió a luz una joven soltera un niño, que arrojó su desnaturalizada madre al lugar mas inhumano. A pesar de los esfuerzos que inmediatamente se hicieron por la autoridad, sacando al niño con vida del sitio en que había sido abandonado, la infeliz criatura falleció a las pocas horas.

En la noche del 9 al 10 del pasado fué robada la iglesia de Castellón, llevándose los ladrones todas las alhajas y vasos sagrados, y sin que hasta el presente haya indicios de quienes puedan ser los autores del delito.

Varios oficiales de la guardia imperial rusa se proponen ejecutar una gran cabalgata de competencia desde San Petersburgo a Viena. Deberá recorrerse la distancia en un mismo caballo, empleando 21 días a lo más en el viaje. El premio que se dará al vencedor asciende a 75.000 rublos.

La industria de la seda, que tan importantísima llegó a ser en Valencia a fines del siglo pasado, en que se trabajaba en más de 12.000 telares, ha ido decreciendo de un modo lamentable, hasta el punto de que, existiendo el año 1856 6.000 telares, ha quedado en este año de gracia reducida la fabricación a solos 1.000 telares.

Ha salido del puerto de Valencia con rumbo a Cartagena para ser en este punto armado y poder quedar listo para el servicio, el magnífico monitor *Puigcerdá*.

En varios términos del Campo de Cartagena se ha presentado la langosta en estado de mosquito.

Para el 15 del actual están convocados en Córdoba los representantes de las ligas de contribuyentes.

En breve dictará el ministerio de Fomento algunas órdenes con objeto de activar en provincias los preparativos de objetos para la exposición de Filadelfia.

Ayer eran esperados en Madrid los ayudantes del señor duque de la Torre, señores O'Lawlor y Chaves.

A la mayor brevedad deben salir para la embocadura del Ebro las seis cañoneras que hay disponiéndose para prestar servicio en el puerto de Cartagena.

Se ha alterado levemente el orden en el pueblo de Macotera (Salamanca) a causa de haberse impedido al nuevo ayuntamiento tomar posesión.

Un periódico de anoche dice que se ha propuesto por el Banco de España traer pastas de oro y plata hasta la suma de doscientos millones, con objeto de empezar la acuñación de moneda con el busto del rey D. Alfonso.

La operación de 90 millones que ha hecho el Banco de España con el Tesoro ha sido, en concepto de un colega, a cuenta del contrato de contribuciones y demás ingresos de la Hacienda, entre los que figura por una cantidad importante la redención del servicio militar.

Los principales suscritores al último empréstito de 90 millones han sido: Banco hipotecario, Banco de Castilla, Crédito mobiliario, casa de Urquijo y Arenzana, San Miguel y Rothschild, entre todos los cuales han tomado las nueve decimas partes del empréstito.

Próximamente debe conferenciar una comisión del ayuntamiento con el ministro de la Gobernación y presidente del Consejo acerca de algunas diferencias que han surgido entre la diputación de la provincia y el municipio de Madrid.

Parece que se trata en el ministerio de Gobernación de organizar un cuerpo de secretarios y archiveros provinciales.

Leemos en un periódico que se trata de agraciarse al propietario del *Diario de Barcelona* con un título de Castilla.

La cuestión surgida entre la diputación provincial y el ayuntamiento tendrá, según nuestras noticias un desenlace satisfactorio, por mediación del presidente del Consejo de ministros.

Han llegado a Madrid el marqués de Manzanedo y el general Passara.

Un periódico dice que se habla del cambio de rector de la universidad de Madrid.

A las seis de la tarde de ayer regresó S. M. de Aranjuez, acompañado del du-

que de Sexto, los condes de Oñate y de Carlet, el general Laserna y el brigadier Ruiz de Alcalá.

Los ministros se reunieron en Consejo en la presidencia anoche a las diez próximamente.

Acaba de ocurrir un hecho extraño a propósito de la muerte del conde Jarnac, embajador de Inglaterra en Francia. Los biógrafos de oficio y ocasión no pudieron prever este triste acontecimiento, y la muerte de aquel personaje les sorprendió sin notas, ni apuntes, ni datos para escribir sobre la vida del diplomático. Así es que, publicados algunos artículos sobre lo que fué el conde Jarnac, unos le suponen político, otros poeta, otros historiador y otros militar, formándole cada uno distinta reputación, sin que a tanta gloria se le ocurriera jamás aspirar al interesado.

Ayer visitaron al Sr. Cánovas, por distintos asuntos, el conde de Toreno, el señor Moreno Nieto y el subsecretario de Gobernación.

Ha fallecido el célebre jugador de billar, Espino.

El tren de Andalucía llegó ayer con cinco horas de retraso por efecto de haberse en Argamasilla inutilizado la máquina.

A la edad de noventa y cinco años ha muerto en Chelva D. Francisco Roger, veterano de la guerra de la Independencia, que asistió a la batalla de Bailén.

Ayer estuvieron en palacio a ofrecer sus respetos al rey los marqueses de los Ulagares.

Ayer conferenció largamente con el señor ministro de la Guerra el general Terreros.

En Barcelona parece que han surgido graves desavenencias entre el obispo de la diócesis y el bajo clero, con motivo de haberse excedido algunos sacerdotes en sus sermones, tratando las cuestiones políticas.

A unos 70.000 rs. asciende la suscripción abierta en Bilbao para el socorro de las familias de los muertos é inutilizados en el combate de Arbolancha de 25 de Febrero último.

Ha sido aprobado el reglamento para ingreso de los sargentos en las escalas de subalternos del cuerpo de ingenieros.

Se ha dispuesto que se proceda a la formación de los presupuestos generales para el próximo año económico a todos los ministerios y demás centros administrativos, debiendo tenerlos presentados en el ministerio de Hacienda el día 1.º de Mayo a más tardar.

Se han circulado las órdenes para la continuación de las obras de defensa de Burgos.

Se ha presentado la mancha del mosquito-langosta en las comarcas de Boal, Rincon, Algar, Alumbres, Chentiscar, San Félix, Roche y Hondon.

En la costa de Santander ocurrió en la noche del 21 una sensible catástrofe. Una lancha pescadora, con 15 tripulantes, se estrelló contra las rocas, sin que ninguno de los desgraciados que llevaba la embarcación haya podido salvarse.

Los Sres. Sagasta, Moreno Benítez y otros amigos del ex-presidente del Consejo han salido de cacería para el Escorial y Valdemorillo.

En el Estado de Nevada, de la república norteamericana acaba de descubrirse una verdadera montaña de plata. En 40 millones de dólares se calcula el valor del mineral que hay sólo en una vertiente de la montaña. Las acciones de las compañías explotadoras de la mina han subido en pocos días desde 50 hasta 750 dólares.

En la noche del jueves ha tenido lugar en el Ferrol un crimen horroroso. En la casa de la viuda de Carvajal halló la autoridad a las dos criadas atadas y a la señora atada también y cadáver, víctima de asfixia.

A más de 20.000 duros asciende la suma que ha traído el general Concha de la isla de Cuba, producto de la suscripción que se abrió en aquella Atilla para erigir un monumento a la memoria del marqués del Duero.

El señor duque de la Torre y algunos amigos suyos han estado de cacería en las posesiones que aquel tiene en Andalucía, habiendo conseguido matar 11 jabalíes y un número considerable de piezas menores.

En el período semestral que ayer comenzó, la diputación de la provincia ha resuelto celebrar 30 sesiones, ó sea una cada semana.

En Arnea (Gran Canaria) se ha incendiado la casa ayuntamiento, quemándose todos los documentos que allí existían, habiéndose encontrado fracturada la caja, que debía contener unas 180.000 pesetas.

La diputación se ocupará preferentemente en el semestre comenzado del examen del presupuesto, reforma de los establecimientos de beneficencia, construcción de un edificio para colegio de la Paz, derribo de la parte antigua del hospital y otros asuntos.

Dice *El Correo de Madrid* que el Papa ha recibido en audiencia privada al célebre canónigo Manterola.

En breve se reunirá el tribunal mixto que ha de entender en el asunto del *Gustavo*.

Ha sido aprobada por la superioridad la sentencia que se dictó en la causa seguida al comandante Garrmilla.

En Cádiz hasido renovada la diputación de la provincia bajo la presidencia de don Eduardo Genovés.

Fundado en el mal estado de salud, ha renunciado el cargo de presidente de la academia jurídica de escolares, que venía desempeñando, D. Francisco Martínez Fresneda.

Se dice que por el ministerio de Fomento se publicará en breve un decreto derogando el art. 20 del de 21 de Octubre de 1868, y restableciendo en su lugar el de 9 de Setiembre de 1857 sobre nombramientos de rectores de las universidades por libre elección.

El día 30 del corriente saldrá para Filipinas el ordenador general de pagos de aquel departamento, D. Luis Gavaldon.

Han sido nombrados secretarios de la junta de agricultura, industria y comercio de Teruel y Logroño, los ingenieros industriales D. Francisco Labrador y D. Antonio Tadeo Delgado respectivamente.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel, el brigadier de estado mayor D. Camilo San Roman.

Anoche entre siete y ocho fué gravemente herido un hombre en la calle de Martín de Vargas, siendo conducido al hospital. El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Anoche a las doce se verificó un robo en la calle de Segovia, consistente en alhajas y dinero, no siendo habidos los ladrones.

Han sido nombrados auxiliares para cubrir las plazas vacantes del Consejo de Estado, por consecuencia de las oposiciones de Julio, los Sres. D. Francisco Martínez Fresneda, D. Antonio Movellar, D. Antonio Derben y otros que ocupaban los números primeros de las ternas.

Ayer han comenzado los exámenes en la universidad central para los estudiantes de varias facultades comprendidos en la última quinta.

En la próxima semana quedará terminado el arreglo del personal de archivos y bibliotecas.

Dice un periódico: «En uno de los hospitales de París existe en la actualidad un enfermo que padece violentos dolores en la nariz, alargando-ele paulatinamente. Hasta ahora le ha crecido poco más de tres centímetros, y la conserva muy abultada.» Pero si esto no es mentira, lo parece.

Ha aumentado considerablemente la exportación del té de la China y del Japon a los Estados Unidos.

A más de 62 millones de hectólitros ascendió la cosecha de vino en Francia durante el último año.

Con el título de «Sociedad académica de geógrafos» se ha constituido en la universidad de Viena una corporación, que tendrá por objeto facilitar el estudio de esta ciencia.

Dice *El Tiempo* de anoche que se aseguraba ayer que el rector de la universidad central, Sr. Pisa Pajares, había presentado la dimisión de su cargo.

Ha obtenido licencia para poder viajar por el extranjero el teniente general Córdova.

No sería extraño que pronto se autorizara la apertura de alguno de los círculos políticos conservadores que se mandaron cerrar últimamente.

En la calle de Amanuel se arrojó anoche una mujer desde el piso segundo de una casa, quedando en muy mal estado.

Esta noche habrá reunión en la presidencia.

Ayer llegaron de Andalucía nueve millones de reales en plata con destino al Banco.

El hombre que mató ayer en las inmediaciones de la Puerta de San Vicente a una mujer, se suicidó en la prevención con el cordel que estaba sujeto. Parece que a obrar de este modo en el homicidio y en el suicidio indujeron al desgraciado sus relaciones amorosas.

Hace dos noches pretendió suicidarse con aguardiente y fósforos una mujer fuera de la puerta de Alcalá, pero socorrida a tiempo por un guardia municipal, no pudo lograr tan descabellado propósito.

En la puerta de San Vicente fué muerta ayer en disputa una mujer, siendo capturado a los pocos momentos el agresor.

Ayer llegó S. M. a Aranjuez a las once y media de la mañana, acompañado del marqués de Alcañices, brigadier Daban y otras personas.

Ayer quedaron definitivamente cerradas las expendiduras de tabacos habanos.

Con este motivo la administración económica de la provincia ha designado los siguientes estancos en donde encontrarán los consumidores toda clase de tabaco habano:

Tercena, calle de Procuradores, número 2.

Estanco de las Cuatro Calles.

Idem de la calle del Príncipe, núm. 3.

Id. de la calle de Alcalá, núm. 43.

Id. de la calle Imperial, núm. 6.

Id. de la calle de Alcalá, núm. 30.

Id. de la calle del Arenal, núm. 19.

Hemos leído en *La Correspondencia* que piensa variarse el nombre de la calle de arretas por el del ilustre marino D. Casto Mendez Nunez. Con este motivo recordamos que allá por el año de 1868 los vecinos de la expresada calle elevaron una instancia al ayuntamiento en ese sentido,

y nos complacería en extremo que de algún modo se manifestase el aprecio en que todo español tiene la memoria del héroe del Callao.

Ya se ha abierto el plazo para el pago de la segunda cuota de la matrícula en la universidad é institutos.

Con objeto de visitar nuestros museos, parques y escuelas militares, han llegado á Madrid dos jefes del Estado moldo-valaco.

Un colega anuncia á las familias de los prisioneros que tienen los carlistas en Navarra, que pueden dirigirse al secretario de la comisión del canje, D. Juan Gualberto y Goya, residente en Lodosa, para obtener noticias de los interesados.

Vuelvase á hablar de los constitucionales... Dicen que las cartas que cambian diferentes fracciones son puramente recibos que acusan deudas de cortesía. De la actitud de sus hombres más importantes se dice también que el Sr. Sagasta continuaba entre el *pero* y el *sin embargo* hasta hace pocos días, mientras que los Sres. Groizard, Candau y Fernandez de la Hoz apremiaban con lo necesario y lo conveniente: nombrado un tribunal de amigables componedores, este ha decidido que el partido espere la convocatoria de las Cortes para dejarse entender del común de las gentes, y hablar entonces, no como los chicos, mucho, aprisa y mal, sino como los sabios; pero, pero bueno.

Debemos una rectificación. En nuestro último número decíamos que un personaje de cuenta saldría ayer por la mañana para Andalucía con ulterior destino. Pues bien; como no lo sabíamos ni lo presumíamos, no pudimos aludir de ninguna manera al Sr. Giner de los Rios, que ayer también salió para Andalucía.

Como todas las noches, la de ayer tuvo su noticia de sensación correspondiente, lo que podríamos llamar noticia del día; pero con el día murió la noticia.

Han llegado á Madrid el conde de Valdelagrana, el duque de Pastrana y el marqués de Velle, y han salido para el Norte los generales La Portilla y O'Ryan, y para Andalucía el duque de Fernán-Núñez con su familia.

No parece cierto que se arrojará ayer tarde del acueducto de Segovia á la calle del mismo nombre ninguna mujer.

El grupo del Sr. Beranger se reunió hace pocos días. Un solo punto de carácter personal se puso á discusión, y no recayó acuerdo ni sobre él hubo avenencia.

Agencia Americana.—Servicio continental.

Berlin 1.º de Abril.—Mejorada la salud del emperador.

La policía de Po-en presume conocer al delegado secreto enviado por el Papa. El congreso de obispos reunido en Fulda terminará el sábado.

Viena 1.º de Abril.—El martes tendrá lugar la apertura del congreso economista.

El rumor circulado de una próxima retirada del conde de Beust, embajador en Londres, carece de fundamento.

Londres 1.º de Abril.—En la elección por el distrito de Bridport ha sido electo Ralló, candidato liberal, en lucha con el conservador Whesham.

La Memoria del canciller de Hacienda declara que los ingresos de 1874 á 1875 importan 74.921.873 libras esterlinas. Este resultado es satisfactorio.

Roma 1.º de Abril.—Minghetti y los ministros de Exterior, Interior, Guerra y Marina, acompañan al rey á Venecia, habiendo llegado hoy.

Monseñor Isaías, cuyos libros combatían la infalibilidad papal, estando por ello en *index*, acaba de hacer retractación pidiendo humildemente perdón al Papa.

Servicio postal.

Roma 24.—Se dice que el Vaticano está muy poco satisfecho de la conducta del rey D. Alfonso por haber condecorado al príncipe de Bismarck con el Toison de Oro.

Añádesse que el cardenal Franchi había sido encargado de manifestar á la reina Isabel y al joven monarca las quejas de la curia romana.

El *Fanfulla*, que suele estar bien enterado de los asuntos del Vaticano, declara que este no está ya tan bien dispuesto en favor de D. Alfonso XII, y que la marcha de monseñor Simeoni no deja de hallar obstáculos.

San Sebastian 29.—Ayer se presentaron en Orio á indulto un oficial carlista y seis soldados, que han venido hoy á esta ciudad.

Estos días se nota cierta tranquilidad en todos los puntos de la línea, que refleja el cansancio general de la guerra y el deseo común de paz. En Orio se han mezclado estos días nuestras avanzadas y las carlistas, comiendo juntos en paternal consorcio miguelotes y soldados del Pretendiente.

Lo mismo sucedió ayer en la avanzada de Rentería, donde nuestros soldados fueron invitados á pasar al campo enemigo, donde se abrazaron unos y otros. El capitán carlista invitó al nuestro á comer hoy juntos, proponiéndole venir á acompañarle si no tenía inconveniente en pasar el campo carlista. También Oyazun ha sido visitado ayer por buen número de gentes de Rentería, sin que los carlistas, que les invitaron á ello, cometieran el menor atropello.

Todo ello indicará á Vd. perfectamente el estado en que se encuentran los ánimos en uno y otro campo, donde al odio parece haber sucedido rápidamente el deseo de concordia y unión.

En Vergara, Tolosa e Ibar, Oñate y algunos pueblos de esta provincia, se asegura se han fijado pasquines en favor de Cabrera y de la paz.

Esperase un día de estos en Orio una importante presentación.

Continúa asegurándose que el jefe carlista Aguirre está en Darlaza con 5.0 ó 6.000 hombres.

No sé si Cabrera pensará marchar en breve á Madrid; pero me consta que el cónsul español en Bayona ha solicitado del comandante de la escuadra del Cantabrico ponga á su disposición uno de nuestros buques de guerra.

Siguen con actividad en la frontera los trabajos en favor de la paz.

Sin fallar á los deberes de la prudencia, tan necesaria en estos momentos, puedo asegurarle que el mes de Abril ha de ser testigo de trascendentes acontecimientos, favorables á los intereses de la civilización.

Dos jefes carlistas pidieron el sábado por parlamento á Guetaria, permiso para llegar á la plaza, desearos de enterarse de lo que había de cierto en lo que se hablaba de bases de convenio.

Me consta que ambos jefes se retiraron muy satisfechos de las explicaciones que se les dieron.

Ha sido llamado á Biarritz para asuntos importantes el bizarro comandante militar de la plaza de Irún, D. Juan Arana.

Nada se sabe aquí por noticias directas del anunciado duelo en Behovia entre el sobrino de Cabrera y Pérula, que no lo tengo por cierto.

Como dejó dicho á Vd., ayer celebraron una gran merienda las avanzadas carlistas y liberales de Rentería.

El hecho, según mis informes, tiene más trascendencia todavía de la que á primera vista pudiera concedérsele.

El oficial presentado ayer en Orio se ha dejado ver hoy aquí acompañado de algunos oficiales de miguelotes.

La escuadra del Cantabrico, que durante el invierno, tan duro en esta costa, ha tenido su puerto de estación en Pasajes,

do el cadáver y depositándolo en la cama que había en un rincón del cuarto.

Después que manifestó su disgusto ocupando á los cascos de la bomba que acababa de estallar:

—Es preciso dejarla aquí—añadió.—Era una encantadora mujer; ahora no es nada. Vámonos, señorita Mercy, venid; dentro de pocos minutos ya no será tiempo.

Ofreció el brazo á la enfermera. Se oyó rechinar el furgón que se ponía en marcha.

La retirada había comenzado. Mercy dirigió una mirada hacia la pieza contigua, y vio á sus queridos heridos que iban á quedar sin socorro en manos del enemigo.

Rehusó el ofrecimiento de Surville. —Ya os he dicho que me quedaba aquí—respondió.

Mercy le señaló la puerta de la choza. —Id—dijo—mi resolución está tomada.

Hasta el final el doctor se mostró digno de sí mismo: salió con una gracia y una dignidad no parecidas á nadie.

—Señora—dijo—estáis sublime. Con este último cumplimiento, este amante apasionado de la galantería, entusiasta admirador del bello sexo, se inclinó, puso la mano sobre su corazón, y desapareció.

Mercy de aquí en adelante se quedaba sola con la muerte.

Los últimos rumores de la fuga, la última rodadura de los carruajes al galope, iban perdiéndose á lo lejos.

Ningún otro tiro, disparado en las posiciones ocupadas por el enemigo, turbó más el silencio.

Los prusianos sabían que los franceses iban en retirada.

Dentro de algunos minutos iban á tomar posesión del pueblo abandonado.

se trasladará á la bahía de esta ciudad desde el 15 de Abril próximo.

Alcance de la Agencia Fabra.

Berlin 27.—La comisión nombrada para formar la estadística relativa á las órdenes religiosas católicas ha remitido al gobierno imperial los siguientes datos:

Existen en Alemania 8.000 monjas, repartidas en 1.008 conventos, y 120 monasterios con un millar de frailes próximamente.

De este número, la mitad se dedican especialmente á obras de caridad, tales como la asistencia de enfermos.

Se ha propuesto al Parlamento abolir la otra mitad.

San Petersburgo 26.—Una comisión del ministerio de la Gobernación, estudiando las cuestiones relativas á los judíos, suministra los siguientes datos: Se cuentan en todo el imperio 2.325.000 judíos, distribuidos en esta forma: 693.000 habitan el reino de Polonia, 160.000 distribuidos en las provincias occidentales, y al resto sólo les es permitido habitar en las otras provincias. No pueden establecerse, en virtud de las leyes de 1833 y 1838, excepto aquellos que sean doctores en medicina ó hayan obtenido un grado universitario ó procedan del instituto tecnológico. Estos pueden habitar donde les plazca y dedicarse al comercio, industria ó á cualquier otra profesión.

Los judíos tienen derecho á vivir en cualquiera provincia del imperio con tal que sea para estudiar en las universidades ó otros establecimientos de enseñanza superior; pero no pueden adquirir la insucreción primaria fuera de los límites de la región donde habitan.

El privilegio de permanecer en las provincias prescritas sólo se concede á los comerciantes de la *primera Guilde*. Esta dignidad puede obtenerse pagando una tasa fija.

Las condiciones impuestas á los judíos son por tanto más duras que las que se imponen á los cristianos.

Paris 3.º tarde.—El *Diario oficial* publica una circular del ministro de Justicia, Mr. Dufaure, excitando el celo de los magistrados á fin de que hagan respetar al gobierno establecido, administrando justicia con imparcialidad sin hacer excepciones á ningún partido.

Ayer publicó el periódico oficial los nombramientos de D. José Mas y Salvador y D. Francisco Sarmiento, para los gobiernos civiles respectivamente de las provincias de Zaragoza y Castellón.

Por una real orden del ministerio de la Guerra, en los ejércitos de operaciones y en el distrito de Castilla la Nueva se crean medias brigadas de infantería, de las que serán jefes los coroneles de la misma arma, debiéndose componer las citadas medias brigadas de dos batallones y hasta de tres en algún caso excepcional.

El ministerio de Hacienda ha dispuesto de real orden que no les puedan ser exigidas las cédulas personales á los ayuntamientos, diputaciones provinciales y demás colectivas de carácter público cuando suscriban instancias en interés de la representación que les corresponde, ni á los presidentes de estas corporaciones cuando gestionen en nombre de ellas.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Verín y Guía, D. Enrique Jimenez y Martinez y D. José Ramon Jimenez.

El registrador de la propiedad de Almagro, D. Juan Pío Pascual, ha sido jubilado con opción al haber que le correspondía.

La dirección general de la Caja de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 3 del próximo Abril, de diez á dos de la tarde:

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 634 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no

Esta calma era terrible. Los desgraciados heridos que había dejado en la cocina esperaban su suerte.

Mercy contempló la cama. Las dos mujeres se habían encontrado en la confusión de la primera escaramuza á la caída de la tarde.

Separadas á su llegada al pueblo por el deber que obligaba á la enfermera, se habían vuelto á encontrar en el cuarto del capitán.

Las relaciones que se habían establecido entre ellas habían sido muy precipitadas, y no parecía que debían nunca cambiarse en amistad.

Pero este fatal accidente llenó de piedad el alma de Mercy.

Tomó la luz y se aproximó al cadáver de la que había sido muerta á su lado.

Se arrodilló cerca de la cama, admirando la calma suprema de aquel rostro sin vida.

Gracia había tenido una fisonomía extraña; una vez que se la hubiera visto, viva ó muerta, no se la podía olvidar.

Su frente era vulgar; sus ojos bellísimos, pero había entre ellos más distancia que la ordinaria; su boca y su barba extremadamente pequeñas.

Mercy, con su fina mano, arregló los cabellos esparcidos y dispuso los arrugados vestidos de la muerta.

—No hace cinco minutos—pensó—deceaba yo ardentemente cambios de posición.

Se apartó suspirando. El silencio comenzaba á oprimirla.

Anduvo lentamente hasta el otro extremo del cuarto.

Los vestidos esparcidos por el suelo, los mismos vestidos que ella había prestado á la señorita Roseberry, llamaron su atención cuando sus pies tropezaron con ellos.

Levantó la ropa, la sacudió, pues esta-

depositados en esta Caja general, segundo semestre de 1872, carpetas números 1.439 y 1.738, de señalamiento; primer semestre de 1873, carpetas números 1.768 y 1.802 de señalamiento; segundo semestre de 1873, carpetas números 1.532, 1.560, 1.864, 1.879, 1.874, 1.883, 1.891, 1.896, 1.899, 1.901, 1.903, 1.905, 1.906, 1.908, 1.909 y 1.903 de señalamiento; primer semestre de 1874, carpetas números 1.273 y 1.692 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas número 333 y 316 de señalamiento.

La tesorería central satisfará hoy, de diez de la mañana á dos de la tarde, el cupon de los bonos del Tesoro vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 1.427 á 1.456.

Mañana 3 del actual, se abrirá en la tesorería central y en la caja de la administración económica de esta provincia el pago de los haberes devengados por las clases activas en el mes de Marzo próximo pasado.

La *Gaceta* publica las resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia en 12 de Febrero último, respecto al personal de jueces.

Dice un periódico que se ha intentado por algunos carlistas envenenar al cabecilla Ega á, de cuyas resultas se halla enfermo en Aya.

Dícese que ha sido preso en Burdeos un carlista, al que se han ocupado muy importantes papeles que comprometen á muchas personas, interesadas en una criminal conspiración contra Cabrera.

Un periódico de Bilbao dice que los carlistas se han llevado estos días á sus filas á casi todos los trabajadores de los caminos de Ostuella.

ARTES Y ESPECTÁCULOS

Anteayer se estrenó en el teatro-café de Eslava una tragedia con el título de *Melibeia*.

El éxito fué trágico: el público la halló muy fuerte como digestivo de la media tostada.

Hoy se verificará la primera representación de los fenómenos espiritistas de los hermanos Davenport, en el teatro de Novedades.

Ha llegado á Madrid el Sr. Arderius, acompañado de nuestro querido amigo el aplaudido autor Pina Domínguez.

El Sr. Arderius dirigirá la compañía que ha de actuar desde primeros del mes próximo en el teatro del Príncipe Alfonso.

Es probable que el público madrileño tenga ocasión este verano de presenciar la obra que, con el título de *La vuelta al mundo en ochenta días*, se representa con gran éxito en Paris.

En las tardes del 18 y 19 del corriente trabajarán en la plaza de Sevilla los espadas Lagartijo y Frascuelo con sus cuadrillas, lidiándose en la primera toros de Miura, y en la segunda del marqués del Saltillo.

Se dice que toreará también en estas corridas el espada Manuel Carmona.

Dice un periódico:

«Con destino al teatro de Eslava y dedicado á una bellísima señorita, ha terminado un joven y conocido periodista un cuadro dramático en un acto y en verso, titulado *Los dos escapularios*».

Nuestro apreciable compañero puede tener la seguridad de que si no nos gusta la obra, nos gustará la señorita.

En el teatro Principal de Zaragoza está agradando sobremedera á aquel público la compañía de zarzuela que ha actuado este año en Jovellanos. El viernes ó sábado

ba llena de polvo, y la puso encima de una caja.

Después llevó la luz á la mesa, y deslizando hacia la ventana, escuchó los primeros rumores que iban á anunciar la aproximación de los prusianos.

Un ligero murmullo á través de los árboles era todo lo que se oía.

Se retiró de la ventana y fué á sentarse en la de la mesa, sumiéndose en una profunda meditación.

¿Podía prestarse algún servicio á la muerte, cuyo cumplimiento fuera urgente, antes que los prusianos apareciesen?

Mercy se acordó de la conversación que había tenido con su infortunada compañera.

La señorita Roseberry había hablado del objeto que se proponía al volver á Inglaterra.

Había nombrado á una señora pariente suya por afinidad, á la que era personalmente extraña, que debía recibirla en su casa.

Mercy, que sabía cómo había muerto la pobre criatura, ¿no debía escribir á su sola amiga?

Nadie se lo impedía.

Un solo testigo quedaba de la catástrofe que acababa de tener lugar en la casucha, y ese testigo era ella misma.

Dejó la ropa sobre la caja y buscó en el bolsillo el portamonedas de cuero que Gracia le había enseñado.

El solo medio de conocer las señas de la persona a quien necesitaba escribir á Inglaterra era abrir el portamonedas y examinar los papeles que encerraba.

Mercy abrió el portamonedas... y se detuvo experimentando una extraña repugnancia de llevar más lejos sus investigaciones.

Un momento de reflexión la convenció de que eran infundados sus escrúpulos.

bado se presentará la Franco en escena con *Los comediantes de ambato*, y dentro de pocos días se verificará la primera representación de *El barberillo del Apapies*.

Las *Doloras* de D. Ramon Campoamor han merecido que ahora se este imprimiendo la 13.ª edición de tan inspirado libro.

El editor Sr. Hernandez ha publicado, con el título de *Historietas y leyendas*, una amena colección de cuentos traducidos del alemán por D. Félix Navarro, dedicados á la infancia.

Ocho representaciones lleva ya la comedia de magia *La redoma encantada*, y ocho llenos completos han sido el resultado de los sacrificios que ha hecho la empresa del teatro del Circo.

Ha sido contratado para dar algunas funciones en el teatro de Valencia, el actor Sr. Izquierdo.

El Sr. Catalina se encargará del papel de *Rabagas* cuando esta comedia se estrene en el teatro del Príncipe.

Anoche fué la segunda representación de *Melibeia* en el teatro de Eslava.

La empresa haría muy bien en retirarla, porque aun cuando como tragedia acababa mal, de seguirla dando acabará peor.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 1.º

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLT. precio	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLT. precio
3 por 100 interior.	17.55	Agosto de 2.000...	00.00
Pequeños.	00.00	Julio de 2.000...	00.00
Fin de m. s. vol.	17.8	Obras públicas...	00.00
3 por 100 exterior.	20.0	Madrid...	00.00
Material Tesoro.	00.00	Ferrocarriles...	37.45
B. del personal.	00.00	Idem nuevos...	30.75
Sisas del a. unt.	00.00	Idem de 20.000...	30.50
Obligac. munio.	00.00	Alar á Santander	00.00
Idem Erlanger...	00.00	Banco de España.	149.00
Billetes hipotec.	102.25		
Idem de Castilla.	00.00		
Bonos del Tesoro.	49.55		
Idem pequeños.	50.00	Londres á 90 d. f.	48.70
Resg. Caja de Dep.	00.00	Paris á 8 d. v...	5.09
Abril de 4.000.	00.00	Burdeos, idem...	5.09

DESCUENTOS.

Carpetas de la deuda, á 42.

Cupones viejos, á 55.50.

Idem nuevos, á 62.75.

Idem de bonos, á 25.

Idem de exterior, á 43.50.

Amortizados, á 19.50.

SANTO DEL DIA 2.—San Francisco de Paula y Santa María Egipcíaca.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Jesús Sacramentado: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don José Vignier, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Pedro Jarrascosa, terminando con sermón reservado.

En la parroquia de San José habrá por la tarde ejercicios con manifiesto sermón y Miserere al Santísimo Cristo del D-sa-paro.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá por la noche ejercicios con sermones.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos, o la del Pópulo en San Justo.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—La carcajada. —Un inglés y un vizcaíno.

IRCO.—8.—T. 2.º par.—La redoma encantada.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El trono de Reccia.

VARIETADES.—8 1/2.—Eclipse de luna.—Trapiendos por bondad.—La herencia de un marino. —Lobo y cordero.

MARTÍN.—8.—El perro del capitán.—Ni tanto ni tan calvo.—Bendita seas.—Cobete.—Baile.

ESLAVA.—8 1/2.—Perro ladra or.—La jardinera.—La campanilla de los apuros.—Melibeia. —Cuadros diólvientes.

ROMA.—8 1/2.—D. Pompeyo en carnaval.—La Epitola de San Pablo.—El tio Canisias.

NOVEDADES.—8 1/2.—Por 500 rs.—Los hermanos Davenport.—Pobres mujeres!

INFANTIL.—7 1/2.—Los Comuñeros.—Las convulsiones de tía y sobrina.—La perla de las Vistillas.—Disgustos por bondad.—Una primada.—Baile.

CAPILLANES.—8.—El fin del mundo.—Tio y sobrina.—Tutor y pupilo.—Una francesa en Madrid.—La barberilla de Lavapiés.—Baile.—Cuadros vivos.

BRETON.—8 1/2.—El loco de la guardilla.—Por ser corto de genio.—Ojo alerta.—El conde del Muro.

Imp. de LA PUBLICIDAD, á cargo de M. Martínez calle de Bordadores, núm. 7.

Si ella respetaba el portamonedas, los prusianos no se tomarían la molestia de escribir á Inglaterra.

¿Debía dejar la inspección de estos papeles á las miradas de los bárbaros que avanzaban?

Era mujer; la muerte era compatriota suya.

Vió sobre la mesa todo lo que contenía el portamonedas.

Esta insignificante acción debía decidir por completo el curso de su vida en e porvenir.

CAPITULO IV.

La tentación.

Varias cartas atadas juntas con una cinta llamaron desde luego la atención de Mercy.

La tinta de que se había servido para escribir las señas había palidecido con la acción del tiempo.

Las cartas, dirigidas alternativamente al coronel Roseberry y á la respetable señora Roseberry, contenían una correspondencia entre el marido y la mujer que se remontaba á la época en que los deberes militares del coronel le obligaban á largas ausencias.

Mercy pensó que no debía leerlas, y pasó al examen de los

LAS COLONIAS. CONFITERÍA Y ULTRAMA.
Trinos de Carlos Prats, calle del Arenal, núm. 8, Madrid.—Ventas por mayor y menor.

LA AURORA. COMERCIO DE LENCERÍA Y
Léngenos de moda de Martín García Labian-
calle de Postas, núm. 10, Madrid.—Holandas; ie-
landas; retortas; plugasteles; mantelerías; colgad-
ras bordadas; merinos; muselinas y toda clase de
tejidos de lana; chaleos y pañuelos de todas clases.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPA-
ñía.—Variación de servicio desde Abril de 1873.
Línea trasatlántica para Puerto-Rico y Habana:
Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes.—Id. de San-
tander el 15 de id.—Id. de la Coruña, el 16 de
idem (escala).

Línea del litoral en combinación con las líneas
transatlánticas: Salida de Barcelona el 29 para Va-
lencia, Alicante Cádiz, Coruña y Santander; y de
Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

Agentes: Cádiz, A. Lopez y compañía; Barcelo-
na, D. Ripol y compañía; Santander, Perez y Gar-
cía; Coruña, E. La Guardia; Valencia, Dart y com-
pañía; Alicante, Paes hermanos y compañía; Ma-
drid, Julian Moreno. Alcalá, 28.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS Y
despacho de comisiones de Felipe Barroeta, su-
cesor de los Sres. Payeras é hijo, calle de Alcalá,
núm. 16, Madrid.

TRATADO COMPLETO DE TENEDURÍA DE
Libros, por D. José María Dalmau.—Un volumen
de 280 páginas al precio de 20 rs.

PASTA PECTORAL BORRELL—LOS PRIME-
ros médicos han probado los excelentes resulta-
dos de esta preparación en las irritaciones y afe-
cciones del pecho, como catarros, asma, ronquera,
romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase
de tos, etc. etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus
preparados, no hay que temer de su administra-
ción los peligrosos resultados de otras composi-
ciones pectorales anunciadas, pomposamente.—Un de-
tallado prospecto indica el modo de usarse esta
pasta; caja, 5 rs.—Para el por mayor y con des-
cuento, dirigirse á BORRELL HERMANOS.

CHOCOLATES, CAFES Y TÉS.—COMPAÑÍA
Colonial, proveedora efectiva de la Real Casa.—
Quince medallas de premio.—Depósito: calle Ma-
yor, 18 y 20, sucursal, Montera 8, Madrid.

LA GUINERDA.—PERIÓDICO QUINCENAL
Dedicado al bello sexo.—Sección de labores.—
Modas.—Albums de dibujos para bordar.—Cole-
cción de medallones, letras y enlaces de todos ta-
maños para bordar á realce, etc., y á litografía.—
En Madrid 4 rs. al mes; en provincias 14 rs. trimes-
tre; 28 semestres; 50 al año. Ultramar 50 rs.

Obras que se hallan á la venta en la adminis-
tración de *La Guineralda* y *Episodios Nacio-*
nales, Barco, 2, Madrid.

Elementos de física al alcance de todo el mundo,
por D. Gumerindo Vicuña, catedrático de
la Universidad de Madrid.—Primera parte.
Eu 8.º mayor, 140 páginas con 47 grabados,
6 rs. en Madrid y 8 en provincias. Segunda
parte. *Calor*.—En 8.º mayor, con grabados
intercalados en el texto, á 6 rs. en Madrid
y 8 en provincias. Toda la obra constará de
tres partes, que podrán abonarse al recibir
las publicadas, á razón de 16 rs. en Madrid
y 18 en provincias.—Adoptada como texto
en la Escuela de Instituciones de Madrid, es
la primera Física elemental que está en ar-
monía con los más modernos adelantos de la
ciencia.

Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de
gas con arreglo á la Termodinámica, por don
Gumerindo Vicuña.—Un tomo con graba-
dos, edición de lujo, 30 rs. en Madrid y 32
en provincias.

El sitio de Bilbao, por un testigo ocular, con
un prólogo, por D. Gumerindo Vicuña.—
Madrid, imprenta de la Biblioteca de instruc-
ción y recreo. Un tomo en 8.º de 136 pági-
nas 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Flores del alma, lectura en verso para las es-
cuelas, por D. J. Plácido Sansón.—Un tomo
de esmerada impresión. Precio, 4 rs.; doce
ejemplares de una vez, 36; veinticinco id., 65;
cincuenta id., 100.

Merida en el corazón, por D. J. Plácido San-
són.—Muy en breve verá la luz esta preciosa
y original novela, que constará de 194 pági-
nas próximamente y cuyo precio será de 4
reales en Madrid y 5 en provincias.

Los vascongados, su país, su lengua, y el prin-
cipe L. L. Bonaparte, con notas, ilustraciones
y comprobantes, por D. Miguel Rodríguez
Ferrer, con un prólogo de D. Antonio Cán-
ovas del Castillo. Un volumen en 4.º de 352
páginas. Su precio es 6 pesetas en Madrid y
7 en provincias.

Lecciones de geografía de España, escritas
en forma de diálogo y con las respuestas en
verso para uso de la infancia, por D. Ramiro
Mestre y Martínez.—Un tomo en 8.º de 64
páginas. Precio 2 rs.

Lecciones de la historia de España escritas en
forma de diálogo y con las respuestas en
verso para uso de la infancia, por D. Ramiro
Mestre y Martínez.—Un tomo en 8.º de 56
páginas. Precio 2 rs.

La educación de las niñas, por la historia de
las españolas ilustres, por D.ª Luciana Casil-
da Monreal, profesora de las Escuelas pú-
blicas de Madrid.—Precio 3 rs. en Madrid.

La guineralda de la inocencia, devocionario en tela
de los niños, por D. Leon Carbonero y Sol.—
Edición 18.ª.—Se vende encuadernado en tela
con plancha dorada al ínfimo precio de 4 re-
ales en Madrid y 5 en provincias.

PASTILLAS Y JARABES NACIONALES Y EXTRANJEROS

EN EL

LABORATORIO QUÍMICO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL SEÑOR MORENO MIQUEL, ARENAL, 21

PASTILLAS.	Rs. caja.	JARABES.	Rs. frasco.
Balsámicas pectorales Regnault.	10	De hipofosfito Chuchi.	24
Pectorales Caracoles.	10	Rábano yodado Grimault.	20
Contra la tisis, de Belmet.	30	Brea pectoral Leidio.	18
Pepsina Haiman.	16	Antinerviosos de Laroze.	18
Refrescantes Tamar-Indica.	12	Idem con bromuro yodurado.	24
Pectorales Nabé Arabia.	10	Digital Labelouye.	16
Clorato polasa Dethan.	16	Quina ferruginosa.	16
Toquiam de China para la tisis		Berthe á la Codeina.	16
y afecciones de pecho á 20,		Lagasse savia pino.	16
30 y.	40	Y todos los pectorales conocidos.	

NOTA. Surtido completo de medicamentos (granulos) dosimétricos á base de al-
caloides desde medio miligramo á cinco centigramos de Bourgrave. Botiquines con
los principales de ellos.

La casa se encarga de las remesas á cualquier parte de la Península y Ultramar
con descuento proporcionado al pedido.

ASMA, TOS, CATARRO Y TISIS.

Las píldoras anticatarrales de Franklin son de un éxito seguro, eficaz é infalible
para el alivio y cura de estas dolencias.—Caja con su instrucción, 20 rs.

ANTIHERPÉTICO SIN RIVAL.

Las píldoras de Lara son el específico probado y de grandes resultados contra las
afecciones herpéticas, tanto internas como externas.—Caja y método, 16 rs.

CELEBRES PÍLDORAS INGLESES.

Especiales contra las hemorragias y leucoreas ó flores blancas y en competencia
con las cápsulas Mothes, bolos del Dr. Albert, etc. Gran aceptación.—Caja y explica-
ción, 18 rs.

ENOLADO TONICO ESTOMACAL.

Este vino de grande utilidad para todos los convalecientes y personas débiles en
general, es de un sabor grato al paladar y puede usarse sin inconveniente aun por
los más sanos y robustos.—Botella, 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, 3, MADRID.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

PREPARADA AL VAPOR.

Este preparado, tan usado en la estación presente, como atemperante y depurati-
vo de la sangre, se expende en este establecimiento al precio de 10 rs. frasco, con su
correspondiente instrucción para el uso.

También encontrará el público la Panacea Swaine, la Zarza Bristol, Rob Laffec-
teur, Enolaturó Padró y otros depurativos antisifilíticos.

FARMACIA DE R. HERNÁNDEZ, MAYOR, 27 y 29, MADRID.

LICOR ESTOMACAL DEL PARAÍSO.—ESTA
Liquor, compuesta de plantas inofensivas,
no tiene rival para combatir los padecimientos que
proviene del estómago, como el dolor, acedias ó
vinagres, malas digestiones, saburras, inapeten-
cias, etc. etc.

Específico sin rival para curar el dolor de estó-
mago, si el enfermo tiene la constancia suficiente
en relación con el tiempo del padecimiento. El ha-
ber observado durante algunos años y con mu-
chos enfermos, sus excelentes propiedades en todos los
padecimientos del estómago, pues al que no le ha
curado radicalmente, ya por el mucho tiempo que
venía padeciendo, ya por otras causas ajenas al pa-
decimiento, le ha aliviado extraordinariamente,
y con su uso de vez en cuando se encuentra como
si no tuviera tal padecimiento, viendo tan buenos
resultados, en la persuasión de hacer un gran be-
neficio á los que por desgracia les aqueja este padeci-
miento, no he dudado en hacerle público. Frasco
para 32 tomas, con su instrucción, 24 rs. En Madrid,
farmacia de su autor. Abada, 22.

JARABE DEPURATIVO.—PODEROSO REGE-
neador de la sangre en el vicio herpético y escro-
fuloso; admirable destructor del venéreo y reuma-
articular por antiguos que sean. Frasco, 10 reales,
botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de
Relatores.

CON RA LOMBRICES.—SE RECOMIENDA
Muy eficazmente el jarabe preparado por San-
chez Ocaña, por sus maravillosos resultados en ex-
pulsar toda clase de gusanos intestinales, que tanto
padece la mayoría de los niños. Frasco, 4 y 6 rs.
Atocha, 35, botica.

JARABE DE RABANO YODADO.—ESPECIAL
en las escrófulas, herpes, tumores, raquitis de los
niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de San-
chez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á Relatores.

TALLER DE PINTURAS.—SE PINTAN PUER-
tas, ventanas y balcones de fino y temple, se ha-
cen rótulos de varias clases se clorulan habitacio-
nes, se hacen ajustes alzados de dicho arte. Se sale
fuera; todo con prontitud y economía. Ofrece su
antiguo taller, calle del Olivo, 19, tienda.

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE LA PRO-
piedad territorial de España, por D. Francisco
de Cárdenas, de la Academia de la Historia y de la
de Ciencias morales y políticas.—Consta el tomo I
de 520 páginas, al precio de 3 rs., en las principa-
les librerías y en la administración de la *Revista*
de España, San Agustín, 6, principal.

BERTA. NOVELA ORIGINAL POR LA C.
De ***—Consta de dos tomos en 16.º, de 320-280
páginas respectivamente. Se halla de venta en las
principales librerías al precio de 5 rs. cada tomo en
Madrid y 6 en provincias, franco de porte. Los pe-
didos de ejemplares se dirigirán á D. Manuel Fra-
ga, administración de la *Revista de España*, calle
de San Agustín, núm. 6, principal.

DILIGENCIAS Á OVIEDO.—SERVICIO DIA-
rio. Billetes directos, Sr. Ramirez, Alcalá, nú-
mero 12.

FANY. ESTUDIO POR ERNESTO FRYDEAU.
Traducido al castellano de la trigésima edición
francesa.—Se vende en las principales librerías de
España á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.—Los
pedidos á D. Manuel Fraga, San Agustín, 6, prin-
cipal.

AMOR DE PERDICION. NOVELA PORTUGUE-
sa de Camilo Castello Branco, traducida al cas-
tellano por ***—Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 en
provincias en las principales librerías. Los pedidos
pueden dirigirse á D. Manuel Fraga, San Agustín,
6, principal.

MÉTODO COMPLETO DE PIANO. POR VIGUE-
rie.—Nueva edición corregida, ordenada y au-
mentada, por D. José González.—En esta nueva edi-
ción que del método de Vignerie se ofrece a públi-
co ilustrado, han conseguido los editores que la obra
no contenga la aridez que se observa en otras de su
clase, y estimular desde el principio y en toda ella
al estudio, intercalando con los ejercicios indispen-
sables algunas piezas de baile y escogidos trozos de
las óperas más aplaudidas, entre los que figuran la
romanza de *Marta*, la canción del paje del *Ballo in*
Maskera, y el vals de *Dinorah*. Véndese en el al-
macén de música de su editor y propietario D. Ma-
nuel Jimenez, calle de Bordadores, núm. 12, al pre-
cio de 60 rs. franco de porte en toda España. Las
señoras suscriptoras de *La Guineralda* y asiduos
lectores de los *Episodios Nacionales* podrán adqui-
rir este método remitiendo á su administrador,
Barco, 2, Madrid, sólo 30 rs.; pues según un con-
venio celebrado con el editor Sr. Jimenez, tanto este
método como cuantas piezas de música contiene
el catálogo de su casa, se facilitarán á esta empresa
con el 50 por 100 de rebaja.

ELICINA VEGETAL CONTRA LA TOS.—ES-
te medicamento no tiene rival para combatir
con prontitud y energía toda clase de toses, curan-
do la catarral en veinticuatro horas, y siendo de
una acción especial para la *tos ferina* de los niños.
Hay jarabe á 12 y 22 rs. frasco; pastillas á 12 rs.
caja y píldoras á 10 y 18 rs. caja. Farmacia de
Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

TINTURA DE ÁRNICA.—ESTE PREPAR DO.
que ha merecido el apoyo de cuantos facultati-
vos le han usado y tan conocido del público por su
reconocida utilidad en donde quiera que se corra
un riesgo mas ó menos inminente, es hoy compa-
ñero inseparable del militar, viajero, fabricante,
colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos
para el uso, con su instrucción, á 4, 8, 14 y 20 rs.
Depósito, farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27
y 29, Madrid.

COCINAS Y ESTUFAS DE HIERRO.—SE CO-
locan á domicilio, se reparan y limpian.—Ban-
cos, sillones, veladores y otros artículos de jardín.—
Fundición de las Peñuelas. Arenal, 16 (frente á
San Ginés).—Guillermo Duthu.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE
hígado de bacalao, preparada por el Dr. Font
y Martí.—Hacer desaparecer los inconvenientes
de la administración del *Acetate de hígado de ba-*
calao ha sido nuestro objeto, habiéndolo consigui-
do de tal modo, que sin perder ninguna de sus
propiedades, se hace tolerable hasta por los estó-
magos mas delicados, reuniendo la ventaja de po-
derlo asociar, no solo al hierro, sino tambien á la
quina. Unico depósito en Madrid calle del Caba-
llero 7 de Gracia, núm. 23 dupl.º. farmacia del
Dr. Font. Precio 12 y 16 rs. frasco. Compañía Ibe-
ro-Universal, Preciados, 74, duplicado, pral.

CAMAS Y COLCHONES.—ESPOZ Y MINA, NÚ-
mero 5, Pasaje de Matheu.—Precios muy baro-
tos.—Hay dibujos nuevos y variados.—Se remiten
diseños á provincias.—Almacén de Guillermo
Duthu.—Por mayor, nuevos precios.

ROB LAFFECTEUR.—COMBATE LA SIFILIS
Herpes, escrófulas, reumatismo, flores blancas,
dolores infartos y cuantos desarreglos ocasiona la
acritud de la sangre.—Botellas de 10 y 16 rs. Botica
de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

JARABE DE BREA CONCENTRADO. MUY
eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y
vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica
de Sanchez Ocaña, Atocha 35.

EPISODIOS NACIONALES POR B. PEREZ
Galdós.—Interesante colección de novelas histó-
ricas, basadas en los hechos mas gloriosos que regis-
tran los annales de nuestra patria en el presente
siglo. La reputación que el autor ha adquirido en
breve tiempo como literato y novelista, y la gran
acogida que han obtenido sus producciones, nos dis-
pensan de todo elogio. Cada episodio forma un ele-
gante tomo de 300 á 350 páginas, con clara impresi-
on y excelente papel. Van publicados hasta ahora los
siguientes tomos: *Trafalgar*.—*El 1.º de Mayo*.—
La corte de Carlos IV.—*Bailen*.—*Napoleon en*
Chamartin.—*Zaragoza*.—*Girona*.—*Cádiz*.—*Juan*
Martin el Empecinado.—*Batalla de los Arapiles*.
Véndese en las principales librerías y en la ad-
ministración de *La Guineralda*, Barco, 2.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN
Michel (en Aix. Francia).—Curación segura y
pronta de los reumatismos agudos y crónicos, gota,
lumbago, sciatica, jaqueca, etc., etc.—10 francos
el frasco.—Un frasco basta en casi todos los casos.
Depósito-fábrica París casa Dorvault y compa-
ñía, Felipe Lefebvre y compañía, y en las principales
farmacias de cada villa; en Madrid Borrell herma-
nos, farmacéuticos, Puerta del Sol.

LA IMPERIAL.—GRAN ALMACEN DE CAIZA-
do de Juan Aguado.—En este acreditado estable-
cimiento hallarán los parroquianos gran surtido de
botinas de todas clases y precios para caballeros,
señoras y niños. Hay gran variedad de todas clases
de zapatillas.—Preciados, 4. Se remiten á provin-
cias pedidos, aunque sea en grande escala.

COMPañIA REAL INGLESA.

LINEA QUINCENAL REGULAR DE VAPORES-CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

TOCANDO MENSUALMENTE EN PERNAMBUO Y BAHÍA.

Estos magníficos vapores salen de la Coruña en 27, Carril en 27, Lisboa 19 y 29 de
cada mes.

Más de veinte años de navegacion regular sin ningun siniestro que lamentar es la
mejor prueba de la seguridad con que se puede embarcar en estos vapores, que son los
más veloces que se conocen, y los precios los más razonables posibles.

Consignatarios: Coruña, D. Augusto Vila.—Carril, D. Juan Dodds.—Lisboa,
R. Kuowles y compañía.

MADRID, H. ATKINSON, AGENTE.

Para informes, pasajes y fletes oficinas de Elorrio hermanos, calle de Alcalá, nú-
mero 7, bajo.

MÚSICA Y PIANOS

DE PABLO MARTIN,

HIJO DE CASIMIRO MARTIN. EDITOR.—PLAZA DE SANTA ANA, 12.

En este nuevo establecimiento hallarán los señores profesores y aficionados un
gran surtido de obras de todas clases, de los mejores autores españoles y extranjeros,
así como una especialidad en música de zarzuela.

NOVEDADES MUSICALES:

Aida, *El barberillo de Lavapiés*, *Adriana Angot*, *Los Azabaches*, habanera; *Ingrata*,
polka-mazurka con letra; 2.ª *Polonesa* de Márquez, *Sangre de Viena*, walses de
Strauss; *El desierto de hielo*, recitado, etc., etc.

LA LOBA MARINA.

Especialidad en juegos y juguetes, gran surtido eu cadenas, guarda-pelos, pen-
dientes, sortijas, alfileres y medios aderezos de oro y de doublé.
Depósito especial de navajas, cuchillos y cubiertos de metal blanco Mon-
tera, 22.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Fl 6 de abril saldrá de Cádiz y el 14 de Barcelona, [el nuevo y magnífico vapor
español.

IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
MADRID: HUERTAS, 9, SEGUNDO IZQUIERDA.

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE LAS FUENTES, NÚMERO 7, PRINCIPAL

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes. 8 rs. vn.
Provincias.—Trimestre. 24
Ultramar y extranjero.—Trimestre.. . . . 60
Número suelto, dos cuartos.—Venta y envío de paquetes, comunicados, inser-
ciones y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y
provincias.

El pago ha de verificarse en metálico, ó remitiendo letra ó libranza de fácil cobro.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador de **La Publicidad**, calle
de las Fuentes, núm. 7, principal.